



GENERALITAT
VALENCIANA



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo



**ANEXO II
(ACTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN)**

NÚM. DE EXPEDIENTE: EMCUJU/2018/489/46

OFERTA 241145

TITULACIÓN OCUPACIÓN TÉCNICO/A IGUALDAD

LUGAR: Centro SERVEF de empleo MANISES (VALENCIA)

FECHA: 05.07.2018

HORA DE INICIO: 9.00 H

HORA DE FIN: 9.30 H

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN:

- En representación de la entidad local (hay que especificarla)

Presidencia: nombre, apellidos i DNI. RAFAEL AJENJO VENTO 52.673.517-K

Secretaría: nombre, apellidos i DNI. CONCEPCIÓN GARRIDO BLANCO 52.686.117-V

- En representación de les organizaciones sindicales integrantes del Consejo de Dirección del SERVEF:

Vocal 1: nombre, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical). ANA GARCIA ALCOLEA 45.633.784-J C.C.O.O.-PV

Vocal 2: nombre, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical). VIOLETA GARCIA CUEVAS 07.563.034-J UGT-PV

Reunida la Comisión de Baremación prevista en la convocatoria del expediente de referencia, en el lugar, la fecha y la hora y con la composición indicados, han sido baremadas las personas preseleccionadas por el SERVEF de conformidad con los criterios para la selección de las personas trabajadoras, establecidos en el anexo de la Orden 8/2016, de 7 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en el programa de iniciativa social en colaboración con corporaciones locales de la Comunitat Valenciana (DOGV de 11.07.2016), con el resultado siguiente:



**GENERALITAT
VALENCIANA**



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo



Servef
Servici Valencià
d'Ocupació i Formació

1. BAREMACIÓN DE LAS PERSONAS PRESELECCIONADAS:

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL	SELECCIONADA (1)
1	EMCUJU_29	30	10	0	0	3	0	0	15	58	X
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											

2. PERSONAS NO BAREMADAS

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CAUSAS
1	EMCUJU_23		RENUNCIA
2	EMCUJU_22		RENUNCIA
3	EMCUJU_21		NO CUMPLE TITULO
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

3. OBSERVACIONES E INCIDENCIAS DEL PROCESO:

En caso de empate, se dirimirá a favor de quien acredite menor renta per capita de la unidad familiar.

Lo que firman para su constancia los integrantes de la Comisión de Baremación.

President / Presidenta	Secretari / Secretaria
Vocal 1	Vocal 2

(1) Se señalará con una X a las personas que proceda seleccionar